

San Pedro Sula
29 de febrero del 2020.

Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De acuerdo a los requerimientos que solicita nuestro Portal de Transparencia y de acuerdo a lo solicitado en su correspondencia a esta gerencia, le informo, que nuestra Institución Comisión para el Control de inundaciones del Valle de Sula, no ha otorgado Permisos ni Licencias, en el mes de febrero de 2020.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,

Lic. César Trejo
Jefe de Administración



CC: Archivo